



FACULTAD DE EDUCACIÓN

CALENDARIO DEFENSA DE TRABAJO DE FIN DE MÁSTER (TFM)



- Los Trabajos de Fin de Máster (TFM) se defenderán en la Facultad de Educación con los siguientes plazos oficiales.
- **IMPORTANTE:** Para cada Convocatoria rigen los procedimientos publicados en la web de la Facultad de Educación (actualizada a 3-6-2015), se puede encontrar en:
<https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/educacion/informacion-academica/tf-estudios>.

Paso		Convocatorias (Curso 2020 - 2021) / Plazos					Observaciones
		Noviembre	Enero	Junio	Julio	Septiembre	
Plazos presentación TFM definitivo tutor		Hasta miércoles 28/10	Hasta viernes 11/12	Hasta lunes 31/05	Hasta viernes 18/06	Hasta viernes 23/07	
a. Envío de los Trabajos Fin de Máster (a través de los formularios de Google)							
a.1. El tutor remitirá al Coordinador de la CCT la propuesta de Tribunal debidamente cumplimentada		Desde el 06/11 hasta el 10/11 (13:30 h.)	Desde el 08/01 hasta el 11/01 (13:30 h.)	Desde el 08/06 hasta el 10/06 (13:30 h.)	Desde el 05/07 hasta el 07/07 (13:30 h.)	Desde el 09/09 hasta el 10/09 (13:30 h.)	- Debe enviarse a través de los Formularios de Google. Responsable cada alumno, previa autorización de su tutor/a firmada en el modelo normalizado
b. Organización de listados de TFM por tribunales y envío del material a Tribunales y publicación de la citación a la Defensa.	b.1. Publicación de Listado Provisional	Miércoles 11/11	Miércoles 13/01	Lunes 14/06	Lunes 12/07	Lunes 13/09	Responsable: el Centro.
	b.2. Periodo de alegaciones	Hasta el 13/11 (13:30 h.)	Hasta el 15/01 (13:30 h.)	Hasta el 16/06 (13:30 h.)	Hasta el 14/07 (13:30 h.)	Hasta el 15/09 (13:30 h.)	El estudiante debe registrarla en la Secretaría de Centro.
	b.3. Publicación listado definitivo y entrega a tribunales	Lunes 16/11	Lunes 18/01	Viernes 18/06	Viernes 16/07	Viernes 17/09	Se publican tras la reunión con los Tribunales implicados.
c. Defensa del TFM	c.1. Días de defensa	Del 20/11 al 24/11	Del 19/01 al 21/01	Del 21/06 al 23/06	Del 19/07 al 21/07	Del 21/09 al 23/09	- En el lugar día y hora publicado en el punto b.3. - Responsable del correcto desarrollo del proceso: Tribunales
	c.2. Plazo de revisión y envío de actas a Secretaría mediante correo electrónico (con o sin Tribunal) firmadas digitalmente	Hasta el 27/11	Hasta el 26/01	Hasta el 28/06	Hasta el 26/07	Hasta el 28/09	
	c.3. Plazo de cierre de actas en Secretaría	Lunes 30/11	Viernes 29/01	Miércoles 30/06	Viernes 30/07	Jueves 30/09	Responsable: Secretaría

APROBADO EN COMISIÓN DE CALIDAD

15/10/2020



APROBADO EN JUNTA DE FACULTAD

23/10/2020